

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, sábado 3 de Septiembre de 1910

Año III.

Nº 810.

Las dos Escuelas

El problema de la enseñanza es hoy de los que más energicamente se agitan en la organización de las naciones.

¿Ha de ser la enseñanza del hombre religiosa, o no?

He aquí la pregunta que se hacen hoy todos los hombres que aspiran a influir en el desenvolvimiento de la sociedad.

La escuela racionalista, así la llamaremos en general, es enemiga de la enseñanza religiosa.

La escuela cristiana es partidaria, por el contrario, de la enseñanza religiosa.

El racionalismo, consecuente con sus principios, tiene necesariamente que ser enemigo de las enseñanzas cristianas que suponen el sobrenaturalismo. Por eso ha luchado y lucha por establecer la escuela laica ó neutra, que, como a todos es ya evidente, no significa otra cosa que la escuela sin religión.

El cristianismo, tanto el disidente ó protestante, como el verdadero cristianismo, que es el que enseña la Iglesia católica, no se satisface con que el hombre no sea instruido desde sus más tiernos años en sus deberes religiosos y en todo cuanto atañe á la naturaleza y desenvolvimiento de la religión; reconoce que el hombre, si ha de ser integralmente educado, ha de cultivar la inteligencia, y, principalmente, la virtud, y ésta sólo se ejerce con los sacrificios que impone el cumplimiento del deber, con frecuencia duro, como el trabajo más penoso y acre, como la privación del más codiciado regalo ó consuelo. Y para salear ariosos ó triunfantes en las luchas del deber y de la justicia y de la caridad, ni basta el conocimiento de las Matemáticas, ni el de la Geografía, ni el de otra ciencia ó arte cualquiera; ni bastan, tampoco, las leyes naturales ayudadas de la inclinación, tantas veces desvanecida de nuestra voluntad al bien; pues sabido es, que en la lucha entre el bien que hay que practicar y la pasión mala que hay que satisfacer, ésta triunfa con haría frecuencia, por desgracia, aún en las personas que saben que deben luchar. Cuánto mayor será este triunfo en los que se convencen de que no deben luchar; y, al contrario, defienden la teoría de que todo lo que hay que buscar en esta vida es el placer, el goce, la alegría!

La religión es más necesaria al hombre que la Geografía, que la Geología y tantas otras ciencias que son y serán siempre patrimonio más o menos generalizado entre unos pocos.

La religión es de todos. Errónea ó verdadera, siempre hubo religión en el mundo, y cuando los hombres se apartaron del único Dios verdadero, adoraron dioses falsos ó se los formaron según sus deseos. Así vivieron las pasiones y las adoraron, viviendo en un estado bárbaro social, aunque no faltaran los refinamientos del lujo y de los placeres, y hasta una brillante cultura literaria y artística, que se arrastraba tantas veces en las inmundicias de la pornografía, de la que nos ha dejado ejemplares bochornosos, siquiera, para mayor escarnio, estén fabricados con verdadero lujo de arte.

Apuntar a los hombres de la verdadera religión divina, es traerlos á la religión de las pasiones, al naturalismo del hombre, con sus ignorancias y con sus flaquezas.

Llevar á la sociedad por el camino de la religión católica, es mostrarles las verdaderas normas de la moral más santa. Desafiamos al más sabio á que nos muestre moral más perfecta que la enseñada por la Religión Católica.

Si esto no se nos demuestra, nosotros podremos decir constantemente que los que pregan el progreso y reniegan de los principios de la moral católica, no son verdaderos amantes de la perfección humana; y concluiremos siempre afirmando que sólo la Religión Católica es la verdadera y la única madre del progreso integral y perenne del hombre, porque no rechaza ninguna humana ciencia, la corona con la sabiduría del Crucificado, Maestro Divino de todo hombre que viene á este mundo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Medidas sanitarias

Ayer tarde celebróse en el salón de sesiones del Ayuntamiento una magna asamblea sanitaria presidida por el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron buen número de concejales y todos los médicos de la ciudad.

Propuesto por el señor García Gómez el que era deseo de todos, se manifestó en LA INDEPENDENCIA, la división de Almería en cuarteles que fueran atendidos por un médico, un teniente alcalde y uno ó dos concejales, y nombrada una comisión para que se ocupase del asunto. Procedieron los señores médicos a exponer las indicaciones que juzgaron más apropiadas de este caso.

Quedaron muy atinadas observaciones

los señores Fernández Palacios, Fernández Virtuaga y Arigo.

Dijo el médico particular de la cárcel, señor López Ortiz, además de ofrecer sus servicios incondicionalmente al señor Alcalde, en bien de la población, manifestó el estado de verdadera inmundicia en que se encuentra aquel establecimiento.

El señor Alcalde prometió que se procedería á desinfectar la casa prisión, á la mayor brevedad posible.

Además también el señor Alcalde que muy pronto estarán construidos los barracones que han de servir de hospitales provisionales para el caso de que fueran invadidos por el terrible huesped.

Fue nombrada otra comisión que se ocupará de la confección de una cartilla sanitaria, que se repartirá profusamente en toda la ciudad, tan pronto como esté imprimida, que será lo antes posible.

Quedaron encargados de esta labor los señores don León Palacios y Pérez Cano.

También se trató del mal estado en que se hallan algunas calles, como la de Acuña y otras del Barrio Alto. No por esto se olvidaron otras de más importancia, como la de Murcia, en la que serán destruidas varias casas.

Tanto el señor Alcalde como el inspector de Sanidad municipal encargaron á todos los señores médicos que dieran parte de cualquier enfermedad infecciosa que ocurriese, para poder de este modo impedir alarmas infundadas entre las gentes.

Así mismo, se propone el Excmo. Ayuntamiento instalar diversas casas de socorro en distintos lugares de la ciudad, para atender más fácilmente á los enfermos, en caso de necesidad.

En resumen: que la corporación municipal se previene con tiempo para todo evento, lo que nos asegura de que nos alejamos del peligro que nos pudiera amenazar más ó menos de cerca.

Cuando las autoridades y personas doctas se interesan eficazmente por el bien común, sólo nos resta, después de enviarles nuestros testimonios de gratitud, excitar á todos los vecinos para que procuren en sus viviendas y calles conservar la mayor limpieza, y como sin asco no hay higiene posible y el agua es la base de la curiosidad, rogamos al señor Alcalde que vea con interés que no falta agua ni en las casas céntricas, ni en los barrios extremos, como sucede ahora por desgracia, no sabemos por qué.

Si es desaparecido de los empleados debe corregirse, y si es por ley no privilegios para algunos, no debe tolerarse.

Acostumbrámonos á nuestro pueblo á vivir según las leyes que impone la higiene más elemental, y tendremos mucho adelantado para asegurar en todo tiempo la salud pública, sin tener que apelar en casos como el presente á remedios que, siendo los más rudimentarios, se hacen extraordinarios por la incuria de unos y otros.

El Padre Miguel

Nos felicitamos de la mejoría que ha sentido en la grave enfermedad que le aquejaba el ejemplar cristiano y religioso conocido por el Padre Miguel.

Muchas de las distinguidas familias que tanto se han interesado por la salud del piadoso paciente, nos han rogado que manifestemos la gratitud que tienen á las personas que más se han distinguido en la asistencia y cuidado del amado enfermo, especialmente al Dr. D. Nataño Martín, que con una pericia y solicitud verdaderamente extraordinaria ha curado al paciente, salvándolo del inminente peligro en que ha estado,

que «Una recompensa á todos y al señor Doctor le acuerda mucho acierto para hacer bien á sus enfermos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Dos administraciones

Los viajes son de uso instructivo y cuando quienes los realizan sienten el noble deseo de saber y de conocer, cosa bastante diferente de la femenina curiosidad, resultan muy útiles. La emigración veraniega á las provincias del Norte y especialmente á las vascas-Navarras, sirve para que muchos viajeros se tengan optimistas respecto del porvenir de España, solo por el hecho de observar que la administración del municipio y la provincia tiene en aquéllas, generalmente honrados gestores y que es admirable el orden que resplandece y la moralidad que reina en los servicios que les están encargados.

El Municipio es allí, en realidad, como una prolongación de la familia y paternalmente son gestionados y administrados los bienes del común. No son, como otros de España, nidos de ambiciones y concupisencias, sino verdadera casa del pueblo donde todos los derechos se respetan.

Los tentáculos de ese gran pulpo de nuestra política llamado caciquismo no han tenido, por regla general, hasta ahora, resquicio alguno por donde penetrar y clavarse en los presupuestos de las corporaciones de referencia, que por lo común administran católicos, para honra propia y provecho de los intereses á su solicitud y custodia encargados.

Lo que se dice en orden á las de los pueblos, puede igualmente y si cabe con mayor razón afirmarse de los de la provincia. Los que van allá y observan sus caminos y las magníficas carreteras y el buen orden que existe en los servicios de esta que pudíramos llamar administración regionalista, mestizan su satisfacción y aún su asombro en una frase que honra á las provincias andinas, tanto como deshonra á otras que tienen amarradas á sus puertas del centralismo absortivo. «Malo dice, no parece España».

Y así es, efectivamente. Porque en esas provincias cobran con puntualidad los empleados; no falta alimento, ni vestido

á los huérfanos albergados en sus asilos, ni medicinas á los enfermos en sus hospitales, ni la debida asistencia á los niños que acogen sus Casas de Maternidad; éstas, en suma, cubiertas éstas que deben ser atenciones preferentes de los pueblos y de las provincias; pero en las otras, muere de hambre los niños en las casas de lactancia, se vé ándezos á los huérfanos, mal asistidos á los enfermos, no reciben sus haberes con puntualidad los empleados; en una palabra, constituyen el reverso de una administración soñada.

* * * * *

Unas diferencias sería España si en todas sus provincias y ayuntamientos administrasen hombres como los que administran las Vascongadas y Navarra. ¿Qué difícil sería entonces la existencia de ese caciquismo innoble, que tiene por base el cauchullo y la iniquidad.

Miguel PEÑAFIOR

En España no debe haber tolerancia de cultos, porque no se tolera lo que no existe. No hay disidentes. Hay incrédulos; éstos cumplidamente setos, no tienen culto.

BALMES

RECORTILLOS

El País es el periódico más presumido de la corte.

Lean ustedes y se convencerán de lo ridículo de las creencias del diario republicano, que, refiriéndose al fin del capitalismo, dice:

«El paganismo había terminado su misión.»

«Ya los angustias no tenían otra cosa que hacer que comarse la carne de las víctimas y reírse los unos de los otros.»

Y después, job Japón tonante, despierte, oigan la bravura del republicano coloja, que, con tonos de seña prudencia, exclama:

«Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Mires en ese espejo, el vaticinismo, que ha entrado en el último siglo de su dominación.»

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

El día del presidente

Declaraciones de Canalejas

Madrid, 2.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, actuó esta mañana temprano al Ministerio de Estado, donde trabajó hasta el mediodía, despachando asuntos del Gobierno.

Poco después, recibió el señor Canalejas á los periodistas, según acostumbra diariamente.

El presidente comenzó por manifestar á los reporteros que el gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz, le comunicaba que en dicha ciudad no había alterado la calma, á pesar de que setecientos cincuenta obreros metalúrgicos estaban declarados en huelga.

Media hora invertió después el jefe del Gobierno en referir el proceso seguido por la huelga minera de Bilbao, no aportando ningún nuevo dato á los ya conocidos.

Rehiriéndose á dicha huelga, manifestó el señor Canalejas que espera que los obreros mineros reflexionarán, y viendo que la actitud en que se han colocado nadie la justifica, volverán al trabajo.

—Las autoridades vizcainas—agregó—les ha encargado que se guien en sus resoluciones, por una gran prudencia, pues concierto en la cordura natural de los vascogados para acabar satisfactoriamente el conflicto.

Añadió que la medida extrema de declarar suspendidas las garantías constitucionales y el estado de sitio en Bilbao, la justificó el prestigio y honor del benemérito cuerpo de la Guardia civil para contestar á las agresiones que se le infrieron.

—El Gobierno—continuó el señor Canalejas, ocupándose de la huelga bilbaína, no podrá ni puede para complacer á los obreros, rebajar las jornadas de trabajo en las minas por reales decretos ni reales órdenes, como tampoco podemos encarecer á los patrones que se resisten á atender aquellas peticiones.

—Al acusarnos, aunque injustamente—siguió diciendo—ejercitamos los patrones y los obreros un derecho. Para defendernos de esos ataques deseamos que las Cortes se abran. Así podremos hablar y al hacerse la luz completa sobre el conflicto bilbaíno, establecer en condiciones de seguir estableciendo una fórmula de conciliación.

—Es imposible—afirmó—el tirar las tropas que enviamos á Bilbao para garantizar el orden en todo momento, pues el principio de autoridad perdería su nexo santo vigor.

—Los obreros bilbaínos—dijo después el señor Canalejas—han hecho degenerar la huelga, en un principio de carácter económico, en un conflicto con todas las oposiciones que demuestran las finas políticas, tales como todos sabemos, no solo han llegado al paro general en Bilbao, sino que invitan á todos los obreros españoles á adoptar aquella actitud.

—La huelga general—agregó—sólo la comprendo, y así lo he reconocido el jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias, cuando se tratase de perjudicar para el proletariado en general.

Después dijo el señor Canalejas que todos los gobernadores civiles de provincias le han comunicado que hay tranquilidad en toda España.

Anadió que el de Zaragoza, señor Weyler, continúa enfermo, habiéndole el señor Canalejas recomendado que atienda principalmente al restablecimiento de su salud.

El presidente terminó su larga conversación con los periodistas declarando lo siguiente:

—El Gobierno ha cumplido con su deber, no habiendo derramado sangre. Tengo el firme propósito de seguir cumpliendo al pie de la letra el programa que me trae al subir al poder.

Y añadió:—Dirán que tengo bervorrez; pero necesito hablar así.

Bombita

A Madrid

Málaga, 2.—El afamado diestro Ricardo Torres, que en la corrida de ayer fué alcanzado por el quinto toro, produciéndole una herida en un muslo, ha pasado la noche anterior descansando.

Como esta mañana continúa limpia de fiebre, marchará en el tren exprés a Madrid.

En Gijón

Muelguistas detenidos. Apagao. Telegramas de protesta.

Gijón, 2.—La policía ha detenido hoy á seis muelguistas que blasfemaban escandalosamente en la vía pública.

Dícese que los policías, cuando detuvieron á los muelguistas los apalearon.

Las sociedades obreras han telegrafizado al jefe del Gobierno, señor Canalejas, protestando del atropello.

De Astorga

Traslación de los restos del general Santocildes

Astorga, 2.—Desde el ayuntamiento se ha verificado hoy á la Catedral, solemnemente, la traslación de los restos del general Santocildes.

Los comercios cerraron en señal de respeto.

CRIMEN HORRENDO

Un padre acuchilla á su hija

Barcelona, 2.—En esta ciudad cometióse hoy un horroso crimen, que ha causado profunda sensación en todos los que él vivieron conviviente.

Un hombre, cuyos antecedentes dejan bastante que desear, disparó con una pistola, y enfurecido, requirió un cuchillo de grandes dimensiones, con el cual la batió repetidas veces, sin que le contravieren los ojos lastimados de la joven, ni las súplicas que ésta le dirigía.

Con horrible salvajismo, el cruel padre ensañó hasta que su hija cayó á tierra bañada en la sangre que brotaba de las heridas que aquel tubo de inferior.

El estado de la joven es gravísimo.

El reparto de Marruecos

Información de "The Morning Post"

Londres, 2.—El diario de esta capital, «The Morning Post», acoge en su edición de hoy el rumor de que el reparto del imperio marroquí, por las potencias, será un hecho en breve plazo.

La información que publica dicho periódico, dice que la mayor parte del imperio la tomará Francia.

Agreeza que África se le concederá un puerto para depósito de carbón y varias minas en Mogador.

España dice que se quedará con todo el Rif, tomando Inglaterra á Tánger.

Créese que la noticia es una fantasía.

De Roma

El próximo Consistorio

Roma, 2.—En el Consistorio que se reunirá el próximo mes de Noviembre, serán consagrados Cardenales, el Patriarca de Lisboa, los Arzobispos de París y Londres y el actual Nuncio de Su Santidad en la corte de Viena.

Reclutas á filas

Real decreto

Madrid, 2.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, llamando á filas á 75.000 mozos, de los 127.029 declarados útiles en el reemplazo del año actual.

A la caja de Almería corresponden 889 mozos y á la de Huércal Overa, 789.

Información política

El señor García Prieto

Madrid, 2.—El ministro de Estado y Jornada, señor García Prieto, llegará mañana á Madrid, procedente de San Sebastián, en el segundo tren expreso del Norte.

Consejo de Ministros

Madrid, 2.—En los centros oficiales se asegura que el próximo domingo, á las diez y media, se reunirá el Consejo de Ministros.

“L’ Echo”

Información desmentida

Madrid, 2.—Comunican de París, que el diario «L’ Echo» publica una extensa información telegáfica diciendo que en el campo exterior de Ceuta se está construyendo por el Gobierno español activamente barracones para alojar á 30.000 soldados, que estarán dispuestos para en todo momento salir con dirección á Tánger.

Después dijo el señor Canalejas que todos los gobernadores civiles de provincias le han comunicado que hay tranquilidad en toda España.

Anadió que el de Zaragoza, señor Weyler, continúa enfermo, habiéndole el señor Canalejas recomendado que atienda principalmente al restablecimiento de su salud.

El presidente terminó su larga conversación con los periodistas declarando lo siguiente:

—El Gobierno ha cumplido con su deber, no habiendo derramado sangre. Tengo el firme propósito de seguir cumpliendo al pie de la letra el programa que me trae al subir al poder.

Y añadió:—Dirán que tengo bervorrez; pero necesito hablar así.

Habla Merino

El estado de las huelgas. Canalejas y Cobán. Otra conferencia. Telegrama á Weyler. Pidiendo noticias. A Barcelona. Informes de Roma. Los mozos á filas

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, ha recibido esta tarde, en su despacho oficial á los reporteros políticos.

El señor Merino trató en su entrevista con los periodistas de las minas cuestiones de que al mediódia había hablado el jefe del Gobierno, señor Canalejas, repitiendo las noticias entonces conocidas.

Luego manifestó el señor conde de Sagasta que el jefe del Gabinete señor Canalejas, había almorzado en unión del ministro de Hacienda, señor Cobán, conferenciando después ambos durante cuatro horas sobre cuestiones financieras, especialmente en las relativas á los proyectos que presentarán a las Cortes al reunirse en el próximo Octubre las ramas parlamentarias.

También dijo el señor Merino, que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino y el alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, visitaron más tarde al señor Canalejas á quien hubieron de informar de diversos asuntos.

Agregó que el señor Canalejas telegrafo al capitán general de Cataluña, señor Weyler, comunicándole las noticias que ha recibido respecto de la enfermedad de su hijo don Fernando, gobernador civil de Zaragoza.

Después conferenció el señor Canalejas por teléfono, con el ministro de Estado, señor García Prieto.

El ministro de la Gobernación, ha negado que por ahora se piense en hacer una combinación de altos cargos.

Anadió que había telegrafizado al gobernador civil y al secretario de Zaragoza pidiendo noticias relativas á la huelga alarmándose no tener contestación.

Indigo dijo que el hasta ayer capitán general de Zaragoza, señor Rodríguez Brizón ha marchado á Barcelona.

De Roma, manifestó el señor Merino, que había telegrafizado el encargado de Negocios de España cerca de la Santa

Sede, señor marqués de González, comunicando al gobierno que el cardenal secretario de Estado del Vaticano, señor Mery del Val, ha acordado suspender dos viernes las acostumbradas recepciones del cuerpo diplomático acreditado.

Respecto á los progresos que hace la epidemia cólerica en Europa, dijo el ministro de la Gobernación, que en Italia se ha estacionado el terrible mal registrándose un caso según comunicó nuestro embajador en Viena, en Baden-Baden.

El señor conde de Sagasta manifestó finalmente, refiriéndose al llamamiento a filo de 15.000 mozos que dispone el real decreto publicado hoy por la «Gaceta», que el mayor cuadro de reclutas que se pide obedece al aumento exigido por los nuevos servicios implantados en las plazas de Melilla y Ceuta, y tenerse que licenciar á muchos soldados que llevan prestando servicios más tiempo del reglamento.

Los huelguistas tienen el propósito de obligar á los dueños de los establecimientos comerciales á clausurárselos.

Los acuerdos adoptados en el mitin se han producido entre los de Zaragoza el mayor desaliento al conocerse.

No obstante, los huelguistas de esta ciudad se proponen continuar la huelga en que se han declarado indefinidamente.

Protestas contra los obreros. Una petición

Zaragoza, 2.—La situación no ha cambiado.

Grupos de huelguistas recorren las calles de las afueras de la población en que no se han suspendido los trabajos, invitando á los obreros á abandonarlos.

El paro puede considerarse completo.

De los empleados en tranvías, sólo huelgan los obreros de los talleres.

Los huelguistas impiden que entren mercancías en las estaciones de los ferrocarriles.

Están cerradas la mayoría de las tiendas.

También se han cerrado las imprentas y redacciones de los diarios, por lo que mañana no se publicarán periódicos.

Las calles están constantemente vigiladas por fuerzas del cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil.

Los huelguistas recorren las principales vías de la capital, formando pequeños grupos, que hasta ahora, afortunadamente, se mantienen en actitud pacífica.

Por la tarde. Cambio de actitud. Violencias en un café. Intervención de la policía. Transparente arpangado. Excitación. Los perturbadores. Acuerdo de la Federación Obrera. La Cámara de comercio. Pidiendo protección

Zaragoza, 2.—Poco después del mediodía se ha notado en los elementos huelguistas un cambio de actitud.

En las primeras horas de la tarde produjeron incidentes riudos, al intentar los numeroso grupo de huelguistas desalojar á vive fuerza los cafés, cuyos concurrentes negábanse á abandonarlos.

En estos establecimientos se cambiaron entre huelguistas asaltantes y parroquianos, palos á granel y riuidosas bofetadas.

Las fuerzas de la policía interviniendo en dichos tumultos, disolviendo con algún trabajo á los revoltosos.

Estos volvieron á reunirse poco tiempo después, y formando un imponente grupo se dirigieron á la redacción del periódico «Diario de Avisos» arrancando los transparentes que allí había colocados, en los que se decía al público que un telegrama de Bilbao anunciable que en esta capital la situación está mejoradísima.

Nuevamente cargó la policía sobre el grupo, logrando disolverlo.

Las autoridades, en vista del nuevo aspecto de los huelguistas, han ordenado á la fuerza pública que proteja á los tranvías que circulan, yendo ya custodiados por la Guardia civil, para evitar cualquier intento de incendio.

La Federación obrera se ha dirigido á la Cámara de Comercio, exigiendo que todo el comercio cierre sus puertas.

La Cámara ha contestado negativamente á dicha exigencia, pues algunos comerciantes se resisten á cerrar sus establecimientos, y muchos que hoy cerraron, han pedido protección al Gobierno, para abrir mañana.

Al anochecer reinó gran excitación, pues la ciudad está entregada á manos de los elementos perturbadores.

Había manifestado el señor conde de Sagasta que el jefe del Gabinete señor Canalejas, había almorzado en unión del ministro de Hacienda, señor Cobán, conferenciando después ambos durante cuatro horas sobre cuestiones financieras, especialmente en las relativas á los proyectos que presentarán a las Cortes al reunirse en el próximo Octubre las ramas parlamentarias.

También dijo el señor Merino, que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino y el alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, visitaron más tarde al señor Canalejas á quien hubieron de informar de diversos asuntos.

Agreeza que el señor Canalejas telegrafo al capitán general de Cataluña, señor Weyler, comunicándole las noticias que ha recibido respecto de la enfermedad de su hijo don Fernando, gobernador civil de Zaragoza.

Después conferenció el señor Canalejas por teléfono, con el ministro de Estado, señor García Prieto.

El ministro de la Gobernación, ha negado que por ahora se piense en hacer una combinación de altos cargos.

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga

(Plaza de la Catedral, núm. 2)

Fundador: D. José Cruz (Pbro.)

El 1º de Septiembre comenzarán las clases de 1^a y 2^a enseñanza, continuando las especiales de Correos y Telégrafos, y quedará abierta la matrícula para las de Ingenieros militares y auxiliares.

Se ha encargado de la Dirección de este Centro D. Lorenzo Miralles, Maestro Normal y Licenciado en Ciencias, que acaba de regresar del extranjero, a donde fui a Inglaterra, los procedimientos de enseñanza de las Ciencias.

Este centro no escatima sacrificio alguno para que todas las clases cuenten con el local, material y personal adecuados.

La dirección de este centro dará cuantos detalles acerca de las carreras y condiciones de admisión desee, las personas a quienes pueda interesar.

Plaza de la Catedral, núm. 2.

DE SANIDAD

El señor Director de Sanidad del puerto de Almería, se nos ha acercado para decírnos que, por lo que respecta al servicio que él presta, puede estar la población satisfecha de que ni ha consentido ni considera el más pequeño esquema que pueda perjudicar la salud pública.

Nos complacemos en hacer constar que don Eugenio Pastor es una garantía para la tranquilidad del vecindario de Almería, por el esmero con que se atiende al cumplimiento de sus deberes.

NOTICIAS

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición de la Audiencia, Pedro Martínez Sánchez. Quedaron recluidos en dicho establecimiento el día de ayer, 56 hombres y 6 mujeres.

No se reunieron ayer, como estaba anunciado, la comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, por falta de número de los vocales que la componen.

Ayer se reunieron los alcaldes de barrio en el Ayuntamiento, donde se les recomendó que denuncien cuanto observen que es contrario a la salud pública.

El alcalde ha ordenado al de barrio de las Cuevas de los Medinas, que proceda de acuerdo con el médico y practicante, a desinfectar aquella barriada.

También se le ha ordenado que informe sobre la conducta que observa el sepultero de dicha barriada.

El alcalde ha declarado que si en el término de 24 horas no sale de la población los cedros que existen en la misma, los propietarios de aquéllos serán puestos a disposición del juez.

El inspector de serenos, don Francisco Ramón, ha puesto a disposición del alcalde a Francisco Muñoz Rull, por haber hecho armas contra su anciano padre José Muñoz Navarro.

Don Rafael Rodríguez Rodríguez ha presentado un escrito en el ayuntamiento, opinándose a la variación de líneas de un solar situado en la calle de Arraiza.

El alcalde ha recibido telegramas, agradiciendo las atenciones dispensadas a los oradores que vinieron a Almería al celebrarse las pasadas fiestas.

El juzgado de instrucción de este partido rechazó a Lorenzo Blesa Fernández y Manuel González Plaza, para que en el término de ocho días se presenten en la Sala Audiencia de aquél.

El mismo juzgado ha dispuesto que se proceda a la búsqueda y captura del procesado José López Casas.

También citó el mismo juzgado a Juan Mayoral Sánchez, José Castillo (a) Quinciano, Damián Hernández Vilchez, Ucías, Juan Ramón Estevan, Diego Quesada, Andújar y José Andújar Vicente.

Por la Guardia civil del puesto de Orihuela, sorprendido y denunciado al juez pasado, el señor José Sánchez Mas-gosa, por aparentemente 109 cabezas de ganado lanar y 8 de caballo, dentro de la propiedad de Luis Reche Rodríguez.

El alcalde de Bayarque anuncia la tercera subasta de la casa-pánera del Pósito de dicho pueblo, bajo el tipo de treinta y cinco pesetas, la que tendrá lugar el 20 del actual en la sala capitular de aquella villa.

En cumplimiento de un precepto reglamento, ayer debió publicarse un real decreto llamando al servicio activo de las armas a 75.000 mozos declarados soldados en el presente año.

Por el guardia de segunda Juan Soriano Martínez y el trompeta Joaquín Marcial, ha sido detenido en esa población Pedro Martínez Sánchez, que se hallaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia, para que cumpla la pena de un año, ocho meses y diez días que le ha sido impuesta, por el delito de disparo, habiendo ingresado en la prisión preventiva a disposición de la citada autoridad.

Los tenientes de alcalde señoras Rovira Torres y Pérez Cordero, giraron ayer una carta de inspección a sus respectivos distritos, anotando grandes deficiencias que se proponen corregir sin pérdida de tiempo.

Estas mañanas serán desinfectadas las viviendas del Barrio Alto que lo necesiten.

Con la brigada de desinfección irán los señores Alcalde, teniente alcalde y médicos de cada distrito, para adoptar sobre el terreno las medidas higiénicas necesarias.

En la Calzada de San Urbano se ha llevado a cabo una completa obra de saneamiento, gracias al celo del médico titular señor García Algarza y del concejal señor Montoro.

La consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera» fueron curados de diferentes enfermedades 15 personas.

Ayer se dió a la plaza de la Constitución y baldeó la plaza de la Constitución y la Alhondiga.

El alcalde ha mandado en 25 pesetas a Juan Bautista Ortega, por no haber hecho el anejoamiento en un tramo de la calle Santa Rita, conforme se le ordenó, con 25 pesetas a Juan Fernández Ponte.

En el establecimiento de condiciones higiénicas observado en la Rambla de la Chanceta, otra de 10 pesetas a Artilleros, con igual motivo.

Artilleros, otra de 20 pesetas a Jerónimo Martínez, por tener una cuadra en mal estado.

En el año, por arrojones desproporcionados en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución otra de 25 pesetas a José Serrano, por

3 Septiembre de 1910

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga

(Plaza de la Catedral, núm. 2)

Fundador: D. José Cruz (Pbro.)

El 1º de Septiembre comenzarán las clases de 1^a y 2^a enseñanza, continuando las especiales de Correos y Telégrafos, y quedará abierta la matrícula para las de Ingenieros militares y auxiliares.

Se ha encargado de la Dirección de este Centro D. Lorenzo Miralles, Maestro Normal y Licenciado en Ciencias, que acaba de regresar del extranjero, a donde fui a Inglaterra, los procedimientos de enseñanza de las Ciencias.

Este centro no escatima sacrificio alguno para que todas las clases cuenten con el local, material y personal adecuados.

La dirección de este centro dará cuantos detalles acerca de las carreras y condiciones de admisión desee, las personas a quienes pueda interesar.

Plaza de la Catedral, núm. 2.

DE SANIDAD

El señor Director de Sanidad del puerto de Almería, se nos ha acercado para decírnos que, por lo que respecta al servicio que él presta, puede estar la población satisfecha de que ni ha consentido ni considera el más pequeño esquema que pueda perjudicar la salud pública.

Nos complacemos en hacer constar que don Eugenio Pastor es una garantía para la tranquilidad del vecindario de Almería, por el esmero con que se atiende al cumplimiento de sus deberes.

NOTICIAS

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición de la Audiencia, Pedro Martínez Sánchez. Quedaron recluidos en dicho establecimiento el día de ayer, 56 hombres y 6 mujeres.

No se reunieron ayer, como estaba anunciado, la comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, por falta de número de los vocales que la componen.

Ayer se reunieron los alcaldes de barrio en el Ayuntamiento, donde se les recomendó que denuncien cuanto observen que es contrario a la salud pública.

El alcalde ha ordenado al de barrio de las Cuevas de los Medinas, que proceda de acuerdo con el médico y practicante, a desinfectar aquella barriada.

También se le ha ordenado que informe sobre la conducta que observa el sepultero de dicha barriada.

El alcalde ha declarado que si en el término de 24 horas no sale de la población los cedros que existen en la misma, los propietarios de aquéllos serán puestos a disposición del juez.

El inspector de serenos, don Francisco Ramón, ha puesto a disposición del alcalde a Francisco Muñoz Rull, por haber hecho armas contra su anciano padre José Muñoz Navarro.

Don Rafael Rodríguez Rodríguez ha presentado un escrito en el ayuntamiento, opinándose a la variación de líneas de un solar situado en la calle de Arraiza.

El alcalde ha recibido telegramas, agradiciendo las atenciones dispensadas a los oradores que vinieron a Almería al celebrarse las pasadas fiestas.

El juzgado de instrucción de este partido rechazó a Lorenzo Blesa Fernández y Manuel González Plaza, para que en el término de ocho días se presenten en la Sala Audiencia de aquél.

El mismo juzgado ha dispuesto que se proceda a la búsqueda y captura del procesado José López Casas.

También citó el mismo juzgado a Juan Mayoral Sánchez, José Castillo (a) Quinciano, Damián Hernández Vilchez, Ucías, Juan Ramón Estevan, Diego Quesada, Andújar y José Andújar Vicente.

Por la Guardia civil del puesto de Orihuela, sorprendido y denunciado al juez pasado, el señor José Sánchez Mas-gosa, por aparentemente 109 cabezas de ganado lanar y 8 de caballo, dentro de la propiedad de Luis Reche Rodríguez.

El alcalde de Bayarque anuncia la tercera subasta de la casa-pánera del Pósito de dicho pueblo, bajo el tipo de treinta y cinco pesetas, la que tendrá lugar el 20 del actual en la sala capitular de aquella villa.

En cumplimiento de un precepto reglamento, ayer debió publicarse un real decreto llamando al servicio activo de las armas a 75.000 mozos declarados soldados en el presente año.

Por el guardia de segunda Juan Soriano Martínez y el trompeta Joaquín Marcial, ha sido detenido en esa población Pedro Martínez Sánchez, que se hallaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia, para que cumpla la pena de un año, ocho meses y diez días que le ha sido impuesta, por el delito de disparo, habiendo ingresado en la prisión preventiva a disposición de la citada autoridad.

Los tenientes de alcalde señoras Rovira Torres y Pérez Cordero, giraron ayer una carta de inspección a sus respectivos distritos, anotando grandes deficiencias que se proponen corregir sin pérdida de tiempo.

Estas mañanas serán desinfectadas las viviendas del Barrio Alto que lo necesiten.

Con la brigada de desinfección irán los señores Alcalde, teniente alcalde y médicos de cada distrito, para adoptar sobre el terreno las medidas higiénicas necesarias.

En la Calzada de San Urbano se ha llevado a cabo una completa obra de saneamiento, gracias al celo del médico titular señor García Algarza y del concejal señor Montoro.

La consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera» fueron curados de diferentes enfermedades 15 personas.

Ayer se dió a la plaza de la Constitución y baldeó la plaza de la Constitución y la Alhondiga.

El alcalde ha mandado en 25 pesetas a Juan Bautista Ortega, por no haber hecho el anejoamiento en un tramo de la calle Santa Rita, conforme se le ordenó, con 25 pesetas a Juan Fernández Ponte.

En el establecimiento de condiciones higiénicas observado en la Rambla de la Chanceta, otra de 10 pesetas a Artilleros, con igual motivo.

Artilleros, otra de 20 pesetas a Jerónimo Martínez, por tener una cuadra en mal estado.

En el año, por arrojones desproporcionados en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución otra de 25 pesetas a José Serrano, por

En Almería

Precios del dia 2

Alhóndiga

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 40 kilos.....	6 50
Patatas blancas, idem.....	5 50
Romates idem.....	4 50
Habichuelas sin hebras id. id.	8 00
Habichuelas con hebras id. id.	5 00
Habichuelas blanca seca id. id.	18 00
Habas secas idem.....	1 00
Pepinos, 11 50 kilos.....	8 00
Fresas realadas idem.....	2 50
Círculas moradas idem idem.....	1 75
Limonc. el cíntaro.....	4 50
Pimientas, idem.....	0 50 y 1 00
Uvas molineras, 11 50 kilos.....	2 00
Melocotones, idem idem.....	3 00

MERCERIA

Ressis mayores, de 1'85 a 1'85 pesetas kilo; menores, de 1'85 a 1'50 idem idem.....	
---	--

FECERDADIA

Pescada los 11 50 kilos.....	9 50
Pescada idem idem.....	6 50

Entrada mediana.

--	--

Los minerales

Mercado de Londres

Londres 30 Agosto 1910.

Cobre Standar contado.....	L. 56-1-3
Id. 3 meses.....	L. 56-17-6
Estate G. N. contado.....	L. 168-0-0
Id. 3 meses.....	L. 159-5-0
Estate inglés lingotes.....	L. 157-0-0
Id. barriles.....	L. 168-0-0
Plomo español.....	L. 12-11-2

De Guadix

Juegos florales

He aquí los temas y premios del certamen literario organizado en Guadix.

Tema primero.—Poesía lírica con libertad de metro y asunto, que no exceda de diez versos.

Premio de honor: Flor natural.

Tema segundo.—A la mujer guadixense. Poesía en quintillas. Un objeto de arte del director del «Defensor de Guadix», don Alfonso Labella Navarrete.

Tema tercero.—Arbitrios que pudieran crear el Ayuntamiento de Guadix para llegar a la nivelación del presupuesto y supresión del impuesto de consumos.

Un objeto de arte del ilustrado Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema cuarto.—Un cuento en prosa.

Un objeto de arte del Excmo. Sr. ilustrísimo señor Obispo de Guadix.

Tema quinto.—Una novela corta.

Un objeto de arte de don Pedro Flores Gómez, Alcalde presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema sexto.—Torcuato Tárrago y Mateos. Su biografía y crítica de sus obras.

Un objeto de arte de la Sociedad Liceo Accitano.

Tema séptimo.—¿Quién es el hombre más feliz sobre la tierra? Trabajo en prosa.

Un objeto de arte del Excmo. Sr. Marqués de Heredia.

Tema octavo.—El derecho á la huella.

Medios de garantirlo y Tribunales que pudieran crearse para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

Un objeto de arte del Excmo. Sr. don Francisco Manzano Alfaro.

Tema noveno.—Estudio completo sobre la creación de una entidad bancaria en Guadix que tenga como fin principal el desarrollo de la industria agrícola redimiendo al labrador de las garras de la usura.

Tema décimo.—Causas á que obedece la depreciación de los espertos españoles y medios de evitarla.

Descripción técnicamente detallada de que es susceptible el esperto. Posibilidad de implantar en Guadix ó punto más próximo á esta ciudad, la explotación industrial que mayores beneficios pueda proporcionar por la producción de la materia prima, al negocio industrial y á la clase obrera en general. Circunstancias para obtener estas ventajas e inconvenientes que pudiera tener dicha explotación en relación con la higiene pública, así como los medios de evitarlos.

Un objeto de arte de don Antonio Casas Requena.

Condiciones del Certamen

1.º Podrán concurrir á este Certamen todos los que escriben en idioma castellano.

2.º Los trabajos literarios han de ser originales e inéditos, debiendo ostentar cada uno de ellos un lema, igual al que figura en el sobre que encierre el nombre y domicilio del autor. Este deberá expresar, en el mismo, el tema á que destina su obra.

3.º Los trabajos se recibirán hasta las 24 del día 23 del próximo Septiembre;

debiendo ser enviados al señor don A. Fon-

so Labella Navarrete, presidente de la Comisión Organizadora.

4.º Los autores que lo deseen, podrán exigir resguardo de las obras que envíen mediante cuyos recibos tendrán derecho á retirar, en su día, las obras no premiadas, pero han de hacerlo durante el plazo de un mes á contar desde la fecha en que se celebre el Certámen.

5.º A medida que se vayan recibiendo los trabajos, se irán publicando en la prensa local sus lemas respectivos.

6.º Las obras que se presenten quedarán de la exclusiva propiedad de sus autores.

7.º Los Jurados podrán conceder tantos seguidos premios, accésit y menciones como consideren de justicia.

8.º Conocido el fallo, la Comisión podrá abrir el sobre que contenga el nombre del premiado con la Flor Natarral, al cual se invitará para que, de acuerdo con la Comisión expresada, designe la Reina de la Fiesta.

9.º La solemne sesión de Juegos Florales y adjudicación de premios se verificará en los salones del Liceo Accitano, el día 29 de Septiembre. En esta acto se abrirán los sobres con los nombres de los autores premiados y se inutilizarán los correspondientes á trabajos que no hayan logrado premio.

10. La Comisión podrá anular los premios de aquellos escritores, cuya personalidad despertara dudas y no la identificase oportunamente, evitándose así cualquier abuso que tendiera á inutilizar las prescripciones del Concurso.

11. En el acto de la adjudicación solo se le leerán los trabajos que la Comisión deseñe.

12. Se atenderá al mérito relativo, siempre que los trabajos presentados no tengan por sí el suficiente para ser galardonados.

13. Todo autor que quebrante el anónimo, directa ó indirectamente, antes de la publicación del fallo, será excluido del Certamen.

MOVIMIENTO MARITIMODía 1.^º**Buques entrados**

El vapor noruego «Haugesund», procedente de Valencia, con frutas.

El vapor alemán «Henry Schuld», procedente de Denia, con frutas.

Idem español «Luis Vives», procedente de Málaga, con carga general, 30 pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

El crucero inglés «Bachante», procedente de Gibraltar y Málaga, con su equipo.

Despachados

Vapor español «Luis Vives», para Cartagena, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

Idem alemán «Henry Schuld», para Liverpool, con frutas.

Cabo San Martín

saldrá de este puerto el día 4 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós, Cet y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay.

REGISTRO CIVIL

Játiva

saldrá de este puerto el 5 de Septiembre para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Consignatario: Don Luis Campos.



Andalucía

saldrá de este puerto el 5 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cet y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos.



Alcira

saldrá de este puerto el día 7 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip, Marsella y Génova.

Consignatario: Don Luis Campos.

Nacimientos

Manuel Casas Torres.

Defunciones

Ninguna.

Casamientos

Ninguno.

Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	Consignatarios
Rameses	Jul. 25	Jul. 27	Liverpool	8.247	33 Antonio González
Segontian	20	31	»	4.878	H. de R. Giménez
Torino	31	»	Glasgow	2.788	Rafael Martínez
Armauer	31	Ago.	Bristol	1.668	Alfdo. Rodríguez
Skulda	»	4	Cardiff	7.844	H. de R. Giménez
Haugesund	»	6	Londres	807	»
»	»	8	Hull	5.029	»
Matilekowits	»	10	Newcastle	528	»
Hebe	»	10	»	7.114	Rafael Martínez
Demetian	»	15	Hull	2.252	»
Ronda	11	»	Newcastle	595	»
»	»	»	Christiania	204	Romera Hermos.
Atlas	12	»	Liverpool	5.787	Alfdo. Rodríguez
Spero	16	»	Londres	2.788	Mac Andrews
Pinta	22	»	Newcastle	775	H. de R. Giménez
Venedotian	23	»	Londres	2.284	»
Syria	25	»	Hull	1.224	Rafael Martínez
Pontiac	25	»	Liverpool	8.740	Romera Hermos.
Prosper	26	»	Londres	1.252	Alfdo. Rodríguez
Alfred	20	»	Newcastle	1.419	H. de R. Giménez
Henrich Schudt	Sep.	2	Liverpool	363	»
				4.511	»
			Suma.....	82.951	66

Vapores

Entrada

Salida

Destino

Barriles

Consignatarios

En la Compañía de María, á las siete y media, para los que están practicando la devoción de los Díez Domingos de San Ignacio de Loyola.

En San Pedro, á las ocho, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—Máñana tienen concedidas los socios del Rosario Perpetuo tres plenarias: 1.^º por visitar la Iglesia de la Cofradía del Rosario; 2.^º por asistir á la procesión, y la tercera por visitar á Su Divina Majestad expuesta en Santo Domingo en los cultos de la tarde.

En Santa Domingo, á la misma hora, para los socios del Rosario Perpetuo.

Indulgencias.—